

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE MEDICINA**



**FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO EMOCIONAL EN
ADOLESCENTES DE OCTAVO Y NOVENO GRADO DEL CENTRO
ESCOLAR "PONCIANA RAMIREZ", TEJUTLA EN EL PERÍODO
AGOSTO-SEPTIEMBRE DEL 2023**

Presentado Por:

KEVIN EMERSON CORTEZ CARTAGENA

JENNIFER ARELY DIAZ SANCHEZ

Para optar al grado de:

DOCTORADO EN MEDICINA

ASESOR:

DR. JUAN JOSE CABRERA QUEZADA



Ciudad Universitaria "Dr. Fabio Castillo Figueroa", El Salvador, septiembre 2023

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. ANTECEDENTES	3
2.1 Descripción de la institución.....	3
2.2 Situación actual del problema principal.....	4
3. JUSTIFICACIÓN.....	5
4. LOCALIZACIÓN	6
4.1. Características del área del proyecto.....	6
4.2. Ubicación del proyecto.....	6
5. POBLACIÓN	7
5.1. Descripción de la población beneficiaria directa.....	7
5.2. Descripción de la población beneficiaria indirecta.....	7
6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.	7
6.1. Problema	7
6.2. Objetivo estratégico:.....	8
6.2. Objetivo general:.....	8
6.3. Objetivos específicos:.....	8
7. MATRIZ DEL PROYECTO	9
8. ANÁLISIS DE LOS ACTORES Y ENTIDADES.....	11
9. MATRIZ DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	12
10. INFORME DE EJECUCION:.....	13
11. MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	16
12. MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN	17
BIBLIOGRAFIA.....	18
CONCLUSIONES	19
RECOMENDACIONES	20
ANEXOS	21
ANEXO 1: DIAGNÓSTICO	22
ANEXO 2: PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA	32
ANEXO 3: LISTAS DE ASISTENCIA.....	35
ANEXO 4: FOTOGRAFÍAS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO.....	39

1. RESUMEN EJECUTIVO

En este anteproyecto se presenta a continuación un informe detallado del proyecto que como estudiantes egresados de la carrera de Doctorado en Medicina pretendemos realizar con el fin de: 1) analizar la situación de salud mental de los adolescentes y jóvenes del centro escolar "Ponciana Ramírez"; 2) identificar los factores de riesgo a los que se enfrenta el adolescente; y 3) ofrecer una perspectiva sobre cómo las partes interesadas pueden actuar para mejorar la salud y el bienestar mental de los jóvenes, teniendo en cuenta los recientes compromisos, estrategias y objetivos regionales y mundiales.

Se realizó previamente un diagnóstico situacional, y priorización del problema para la elaboración de dicho proyecto, ejecutado en el mes de septiembre satisfactoriamente en colaboración con USI Tejutla, y dirección de Centro Escolar "La Ponciana Ramírez", pudiendo evidenciar la buena aceptación de los adolescentes ante actividades de salud mental, así como de los entes que colaboraron.

2. ANTECEDENTES

2.1 Descripción de la institución.

El proyecto se llevará a cabo en Centro Escolar "Ponciana Ramirez", la Institución cuenta con las opciones de: Primaria y Tercer ciclo, en turnos matutinos y vespertinos, con un total de 381 alumnos, de los cuales aproximadamente 40 pertenecen a Noveno grado, adolescentes entre 12 a 15 años, lo que serían la población meta del proyecto.

El proyecto se adapta completamente a la Misión y Visión de la institución en la que pretenden brindar una educación integral al adolescente, donde se puedan desarrollar de forma adecuada tanto intelectualmente, como en inteligencia emocional, además un manejo adecuado de las emociones y reducción de comportamientos de riesgo que

encaminarán a la población adolescente hacia un futuro en el que sean hombres y mujeres de bien para los demás.

2.2 Situación actual del problema principal.

La población adolescente entre 10-14 años y 15-19 años es de los grupos etarios más predominantes, siendo 196 los adolescentes entre 10-14 años, y 254 los adolescentes entre 15-19 años que pertenecen a la población cubierta por USI Tejutla, dentro de la población adolescente es mayor el porcentaje de entre 15 a 19 años, y de estos el 78% habitan en área rural en donde las condiciones son menos favorables para un desarrollo totalmente adecuado, debido que se encuentran bajo dificultades socioeconómicas y mala salud física que puede llevar a comportamientos de riesgo.

De igual forma la tendencia de la pirámide poblacional de este municipio demuestra a su vez el alto índice de emigración por parte de adolescente-adulto joven hacia otros países, como Italia y EEUU, a fin de mejorar la calidad de vida de sus familias, sometiéndose a situaciones de mucha adversidad, discriminación, para las que necesitan herramientas para gestionar las situaciones adversas y mantener las relaciones favorables.

Esto da una pauta para poder orientar los trabajos de investigación poblacional con programas preventivos dirigidos hacia el adolescente, promoviendo los estilos de vida saludable y la disminución de los comportamientos de riesgo, razón por la que se ha priorizado el problema de salud.

3. JUSTIFICACIÓN

A nivel mundial, uno de cada siete jóvenes de 10 a 19 años padece algún trastorno mental, un tipo de trastorno que supone el 13% de la carga mundial de morbilidad en ese grupo etario¹, además la depresión, la ansiedad y los trastornos del comportamiento se encuentran entre las principales causas de enfermedad y discapacidad entre los adolescentes; el suicidio es la cuarta causa de muerte entre los jóvenes de 15 a 29 años.

La adolescencia es una etapa única y de desarrollo, pero los distintos cambios físicos, sociales, emocionales que ocurren en este periodo formativo, sumado a la exposición a la pobreza, violencia, y malos tratos que vive en adolescente salvadoreño, hace que sean más vulnerables a problemas de salud mental, se ha realizado entrevista a director de USI Tejutla el que menciona “Nosotros como hemos evidenciado adolescentes que asisten a consulta a la unidad de salud, a los que se ha tenido que brindar atención en crisis y primeros auxilios psicológicos, por casos de abuso sexual que hasta involucran a sus propios familiares, e intentos suicidas, también últimamente se ha realizado visitas a centros escolares por medio de la Estrategia Crecer y aprender saludables, donde en el componente de Salud mental se realiza un pequeño diagnóstico de la salud mental del adolescente por medio de actividades lúdicas en las que se observa ciertas actitudes y comentarios que son de alerta para nosotros.”

Por lo que se pretende promover en ellos el aprendizaje de la inteligencia emocional y socioemocional, el bienestar psicológico, que puedan desarrollar habilidad para gestionar las emociones y conflictos, además garantizar que sean detectados a tiempo esos trastornos mentales en adolescentes que se encuentran bajo adversidades y lograr que puedan acceder a una atención en salud mental oportuna.

Estos adolescentes diagnosticados con trastornos mentales son excepcionalmente vulnerables a sufrir discriminación, exclusión social, dificultades educativas, comportamientos de riesgo, mala salud física y violaciones de derechos humanos, problemas de estigmatización en cuanto a la ayuda psiquiátrica/psicológica, por lo que

¹ fuente: Artículo “Salud mental en adolescentes” OMS, 2021.

estas enfermedades siguen sin recibir el reconocimiento y tratamiento adecuado, por lo que se pretende brindar herramientas psicosociales para la vida del adolescente.

El hecho de no ocuparse de los trastornos de salud mental de los adolescentes tiene consecuencias muy graves que se extienden a la edad adulta, y perjudican la salud física y mental de la persona y su entorno, restringiendo sus posibilidades de llevar una vida plena en el futuro.

4. LOCALIZACIÓN

4.1. Características del área del proyecto

El municipio de Tejutla, Chalatenango, ubicado a 67.4Km de San Salvador, cuenta con una zona urbana y rural, no existen dificultades para acceder al casco Urbano, sin embargo, existen cantones y caseríos de la zona rural que son de difícil acceso, en los que se necesita transporte 4x4, e incluso cantones como El Cortez que se encuentra a más o menos 2 horas de camino peatonal; son cantones con menor población al resto y de muy escasos recursos.

La intersectorialidad en Tejutla ha sido importante para el trabajo del equipo de salud. A nivel de instituciones hay un vínculo importante con los centros escolares e Instituto nacional, PNC, Iglesia católica, juzgado de paz, alcaldía municipal, ya que se incorpora la mayoría de actividades y a los esfuerzos intersectoriales. A lo cual se deben los cambios sustanciales que se han dado en el establecimiento de salud.

4.2. Ubicación del proyecto

El Centro escolar “Ponciana Ramirez” se encuentra ubicado en Entrada a Tejutla, Cuarta Calle Poniente #67, Tejutla, Chalatenango.

5. POBLACIÓN

5.1. Descripción de la población beneficiaria directa

La población beneficiaria directa son 66 adolescentes de entre los 14 a 15 años de edad que inscritos en octavo y noveno grado académico en el Centro Escolar “Ponciana Ramirez” Tejutla, Chalatenango.

5.2. Descripción de la población beneficiaria indirecta

La población indirecta beneficiaria son aproximadamente 120 personas que son las familias de los adolescentes incluidos en el proyecto, así como amigos y vínculos cercanos a éstos.

6. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

6.1. Problema

Adolescentes en situaciones vulnerables, expuestos a pobreza, discriminación, dificultades sociales y educativas, presentes en el municipio de Tejutla, Chalatenango; hechos que representan un factor de riesgo para desarrollo de trastornos mentales en adolescentes, de igual manera existen casos específicos de adolescentes víctimas de violencia sexual y física, adolescentes en abandono, y diversas situaciones que suscitan una intervención y manejo oportuno.

6.2. Objetivo estratégico:

Contribuir a fortalecer la capacidad de los adolescentes para regular sus emociones, y potenciar las alternativas a los comportamientos de riesgo, además de promover entornos y redes sociales favorables.

6.2. Objetivo general:

Fortalecer el desarrollo emocional de los adolescentes de sexto a noveno grado de Centro Escolar “Ponciana Ramirez” en el período comprendido entre Agosto-Septiembre del 2023

6.3. Objetivos específicos:

- Explorar la autoestima de los adolescentes a través de actividades lúdicas de interés para mejorarla.
- Impulsar alternativas que ayuden a potenciar el desarrollo de la inteligencia emocional de los adolescentes.
- Fortalecer la capacidad de los adolescentes para el manejo de sus emociones.
- Elaborar un proyecto de vida con los adolescentes a través de un taller educativo.

Causas	Objetivos específicos	Actividades	Beneficiarios		Meta	Lugar	Tiempos Fechas	Responsable	Indicadores
			Directos	Indirectos					
4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Muchos adolescentes no saben cómo manejar sus emociones	Fortalecer la capacidad de los adolescentes para el manejo de sus emociones	<p>cerradas y respuestas de opción múltiple, se brindará a los estudiantes para que lo contesten en un tiempo de 10 minutos aproximadamente.</p> <p>-Juego "Rueda de las emociones" Cada jugador en su turno deberá girar la flecha. Deberá nombrar la emoción y describir alguna situación en la que se ha sentido igual que el dibujo. Al finalizar se brindarán una retroalimentación.</p> <p>Taller "Mi proyecto de vida". Cada estudiante en una hoja de papel plasmara de forma sintetizada su proyecto de vida</p>	Adolescentes del área geografía	-Familiares -Amigos -Personal de salud	Un adecuado manejo de las emociones	Centro Escolar "Ponciana Ramirez"	Agosto-septiembre	Kevin Cortéz Jennifer Diaz	El 50% de adolescentes conoce sobre el manejo de las emociones
Muchos adolescentes no tienen objetivos y metas claras a corto, mediano y largo plazo	Elaborar un proyecto de vida con los adolescentes a través de un taller educativo		Adolescentes del área geografía	-Familiares -Amigos -Personal de salud	Establecer objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo	Centro Escolar "Ponciana Ramirez"	Agosto-Septiembre	Kevin Cortéz Jennifer Diaz	El 40% de adolescentes sabe elaborar un proyecto de vida

8. ANÁLISIS DE LOS ACTORES Y ENTIDADES

Relaciones predominantes: Se definen como las relaciones de afinidad (confianza) frente a los opuestos (conflicto), en nuestra propuesta de intervención consideramos tres aspectos:

A favor: predominan las relaciones de confianza y colaboración mutua.

Indeciso | Indiferente: predominan las relaciones de afinidad, pero existe mayor incidencia de las relaciones antagónicas.

En contra: predominan relaciones de conflicto.

Niveles de poder	Instituciones		
ALTO	-Centro Escolar La Ponciana Ramírez - Unidad de Salud Intermedia Tejutla	JUNTA DIRECTIVA MUNICIPAL DE TEJUTLA	
MEDIO	PLAN Internacional	ADESCO	
BAJO	A favor	Indiferente	En contra

9. MATRIZ DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades, acciones (Subactividades)	Periodo
Actividad 1: Datos generales de la localidad Acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Conocer a la población total de Tejutla CH - Conocer grupos etarios - Conocer las características de la población del municipio - Realizar Diagnostico situacional 	Mayo-junio
Actividad 2: Tabulación de encuestas y mapas Acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Recopilar información adjunta, sobre los problemas que afecta a la localidad - Entrevista a director de USI Tejutla - Recolección de datos sobre el manejo a las problemáticas y actores involucrados 	
Actividad 3: Elaboración del proyecto Acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Se realiza el análisis de todos los datos recolectados - Se identifica el problema - Análisis del problema y formulación de objetivos - Inicio del trabajo del proyecto a presentar - Asesorías con docente a cargo del curso de especialización 	Agosto
Actividad 4: Ejecución Acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de material didáctico a utilizar en el proyecto - Desarrollo de proyecto Centro Escolar "La Ponciana Ramírez" - Procesamiento de información recolectada 	Septiembre
Actividad 5: Presentación de Proyecto <ul style="list-style-type: none"> - Defensa de proyecto final como parte del Curso de Atención Integral y diferenciada para adolescentes. 	Septiembre

10. INFORME DE EJECUCION:

Se desarrolló proyecto en las instalaciones del Centro Escolar “La Ponciana Ramírez” el día 14 de septiembre, con una población total de 58 adolescentes de 14 y 15 años, 26 adolescentes de Octavo grado, y 32 adolescentes de Noveno grado, evidenciando así 8 alumnos que han desertado de los estudios en la institución. En horario de 8:00 a 11:00 AM.

Se realizó la primera dinámica de “**Juego de las estrellas**” a cada adolescente se le entregó una estrella donde escribieron tres cualidades que los representara, o cosas que les gusta, se les explicó previamente la definición de autoestima y la autopercepción, así como cualidades y habilidades, posteriormente se recogieron las estrellas y se leyó en voz alta 10 estrellas en cada grado, para que los adolescentes identificaran al dueño de la estrella.

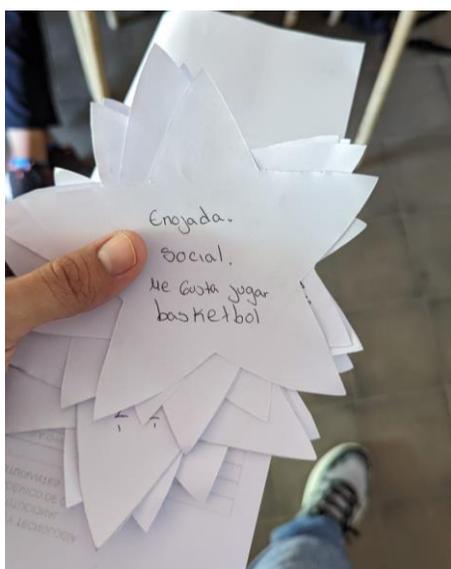


Imagen 1. Estrellas con cualidades que escribieron los estudiantes



Imagen 2. Lectura de las estrellas

La segunda actividad fue el juego “**Rueda de las emociones**” Cada jugador en su turno giró la flecha, nombraron la emoción que podía ser felicidad, enojo, tristeza y miedo, describieron alguna situación en la que se ha sentido en esa emoción, para alguno adolescente fue más difícil que otros encontrar un momento que representara la emoción. Al finalizar se brindó una retroalimentación.



Imagen 3. Momento en que se explica la dinámica a los estudiantes



Imagen 4. Estudiantes realizando la dinámica “ruedas de las emociones”

La tercera actividad fue el taller “**Mi proyecto de vida**”. Cada estudiante en una hoja de papel plasmó de forma sintetizada su proyecto de vida, previamente se les explicó lo que es un proyecto de vida, los pasos que podían seguir para realizar la actividad, posteriormente se les dio tiempo para que pudieran realizar su proyecto de vida de manera individual.



Imagen 5. Estudiante realizando la actividad “mi proyecto de vida”



Imagen 6. Entrega de hoja para realización de actividad

11. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Monitoreo: Se presentaron listas de asistencia e imágenes para comprobar la realización de las actividades. Ver anexo 3.

Evaluación: Se realizó el Test de inteligencia emocional como última actividad con cada grado de adolescentes, con la colaboración de una promotora de salud de USI Tejutla.

TEST ORIENTATIVO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL
 Ejercicio para identificar su nivel de madurez en habilidades de inteligencia emocional.
 Tome nota de su grado de acuerdo a cada expresión:
 Clave:
 1 Muy de desacuerdo
 2 En desacuerdo
 3 Neutral
 4 De acuerdo
 5 Muy de acuerdo

1	Me gusta plantearme metas desafiantes que sé que puedo alcanzar.	1	2	3	4	5
2	Cuando alguien me cuenta un problema, le escucho atentamente.	1	2	3	4	5
3	Sé perfectamente cuáles son mis puntos fuertes y débiles.	1	2	3	4	5
4	Aun bajo presión, soy capaz de concentrarme y pensar con claridad.	1	2	3	4	5
5	Nunca pierdo el control.	1	2	3	4	5
6	Cuando tengo problemas, los afronto y busco soluciones.	1	2	3	4	5
7	Me considero una persona con bastante capacidad de liderazgo.	1	2	3	4	5
8	Soy bastante persistente en mis objetivos.	1	2	3	4	5
9	Sé decir no cuando no estoy de acuerdo con algo.	1	2	3	4	5
10	Aunque no comparta la opinión de otra persona, sé ponerme en su lugar y entender su punto de vista.	1	2	3	4	5
11	En los momentos críticos suelo mantener la calma.	1	2	3	4	5
12	Siempre sé lo que siento y por qué.	1	2	3	4	5
13	Soy una persona con gran capacidad para trabajar en equipo.	1	2	3	4	5
14	Soy capaz de comprender los sentimientos de los demás.	1	2	3	4	5
15	En una discusión, prefiero escuchar y esperar a que el otro se calme.	1	2	3	4	5
16	Por lo regular, no me siento nervioso sin motivo.	1	2	3	4	5
17	Trabajar cómodo y en un buen ambiente es tan importante como el salario.	1	2	3	4	5
18	Cuando cometo un error, no me cuesta admitirlo.	1	2	3	4	5
19	Si mis amigos bromean a mi costa, me río y continúo la broma.	1	2	3	4	5
20	No me hundo con facilidad aunque me hagan una crítica negativa.	1	2	3	4	5
	SUBTOTAL					
	TOTAL					

SOLUCIÓN Y ANÁLISIS

Si ha obtenido menos de 60 puntos, tiene muchas posibilidades de mejorar su vida desarrollando su inteligencia emocional.

Si ha obtenido más de 75 puntos ¡enhorabuena! Sus respuestas indican que es una persona con un nivel muy alto de inteligencia emocional. Sabe controlarse en los momentos difíciles, posee gran autoconocimiento, es capaz de automotivarse y domina las habilidades sociales. Posee un gran equilibrio emocional. Sabe lo que quiere y cómo conseguirlo de forma adaptativa e inteligente. Tiene facilidad para conectarse con los demás, adaptarse a diversas situaciones, tolerar la frustración, resolver conflictos y aceptar las contrariedades. Eso le ayudará a ser más feliz y saborear mejor los diferentes aspectos de la vida.

Imagen 7. Test orientativo de inteligencia emocional

12. MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN

Al finalizar la intervención se realizó una medición de la satisfacción de ejecución del proyecto a través de un breve test de 10 preguntas evidenciando los siguientes resultados:

Pregunta	1 Totalmente en desacuerdo	2 Algo en desacuerdo	3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4 Algo de acuerdo	5 Totalmente de acuerdo	Puntos 290	Porcentaje de satisfacción
1	0	0	0	9	49	281	96%
2	0	0	0	12	46	278	95%
3	0	0	2	10	46	276	95%
4	0	0	1	3	54	283	97%
5	0	0	1	1	56	287	98%
6	0	0	0	5	53	285	98%
7	0	0	0	4	54	286	98%
8	0	0	0	3	55	287	98%

Teniendo una satisfacción del taller ejecutado de un 96.87%

BIBLIOGRAFIA

- Machado I, Sánchez A, & Flores J. Estado de salud mental de adolescentes que cursan la educación media superior. Revista Iberoamericana de Ciencias de la Salud. 2018; Recuperado de: <https://doi.org/10.23913/rics.v7i14.71>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Salud Mental del Adolescente. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>.
- Argaez E, & Carrillo C. Prevención de factores de riesgo en adolescentes: intervención para padres y madres. Psicología escolar y educacional, SP. 2018; Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/2175-35392018014279>

CONCLUSIONES

- Comprender el desarrollo emocional proporciona tanto a los padres y docentes conocimientos fundamentales para apoyar el desarrollo de manera integral ya que muchas veces el enfoque de estos a menudo se enfoca únicamente en el desarrollo físico, dejando de lado el apoyo crítico cuando hablamos del desarrollo emocional saludable, ya que una buena comunicación con familiares y docentes sobre las emociones durante la primera infancia es crucial para que los niños y niñas desarrollen emociones saludables.
- La implementación de este proyecto en el centro educativo deja en evidencia la importancia que tiene el desarrollo emocional en la adolescencia y sus implicaciones a futuro ya que si se trabaja en este tema en todos los centros educativos se logrará que los alumnos con la práctica diaria aprendan a tratar y manejar las emociones, a reconocer y comprender los sentimientos de los otros, empatizando con las emociones de los demás compañeros regulando su propio estrés y/o malestar, y optando por resolver y hacer frente a los problemas sin recurrir a la violencia.
- La estimulación en el aspecto emocional es importante en los adolescentes para el auto reconocimiento de las emociones, y aprender a gestionarlas, además el proceso de crear un proyecto de vida implica un profundo autoanálisis y reflexión por parte de los adolescentes, es el momento en el que tienen la oportunidad de descubrir sus fortalezas, debilidades, intereses y pasiones. Esta autoconciencia es esencial para el crecimiento personal y la construcción de una identidad sólida.

RECOMENDACIONES

- Implementar dentro de la currícula estudiantil temáticas que aborden el desarrollo emocional del adolescente.
- Realizar seminarios dirigidos al personal docente donde se les brinden herramientas que ayuden a identificar y manejar las emociones que enfrentan los adolescentes en su entorno escolar.
- Desarrollar talleres educativos dirigidos a padres y madres de familia donde se les enseñe sobre el desarrollo emocional y sus implicaciones en la adolescencia
- Fortalecer las áreas de orientación para la vida en los adolescentes del municipio de Tejutla, por medio de ferias, y talleres que permitan enseñarles la gama de posibilidades y aspiración a futuro que pueden tener, así como lograr cruzar la adolescencia con un propósito establecido.

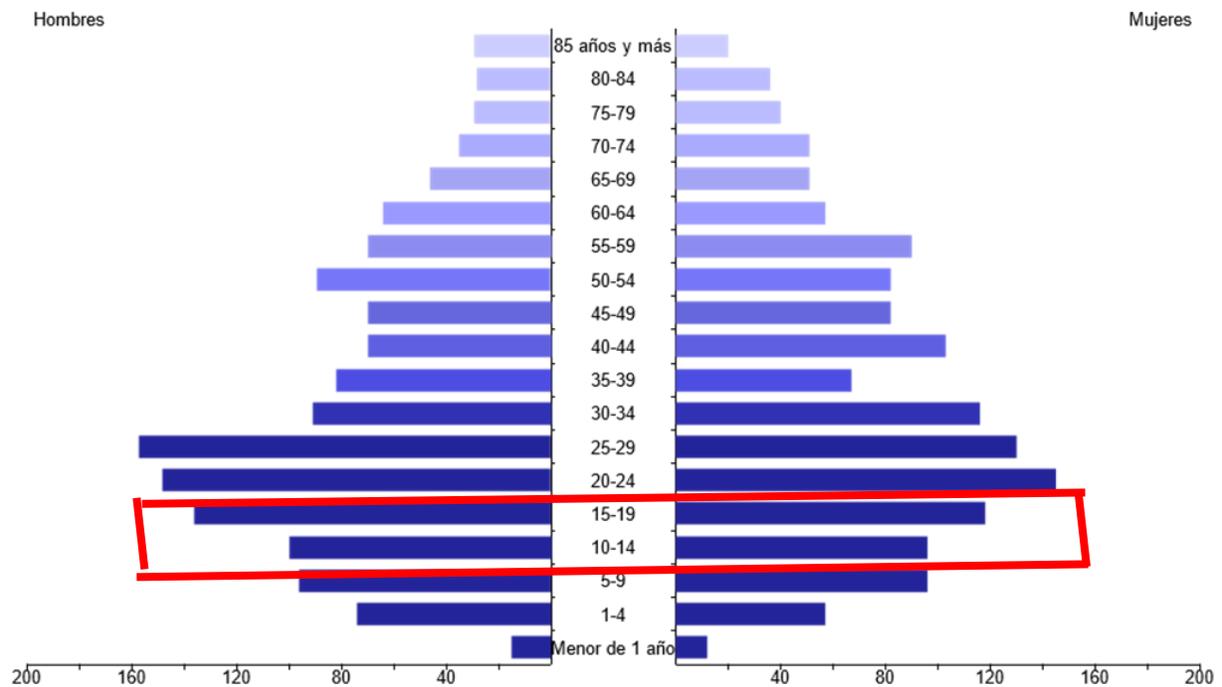
ANEXOS

ANEXO 1: DIAGNÓSTICO

A) Total de adolescentes en el área geográfica de Tejutla, Chalatenango y características demográficas.

Total de adolescentes: 450.

Grupos etarios	Masculino		Femenino		Total	
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano
10 a 14 años	76	24	69	27	145	51
15 a 19 años	105	31	95	23	200	54



En la pirámide poblacional se puede observar que su base es más amplia, y a medida avanza en edades se estrecha en la cúspide, la población adolescente entre 10-14 años y 15-19 años es de los grupos etarios más predominantes, siendo 196 los adolescentes entre 10-14 años, y 254 los adolescentes entre 15-19, dentro de la población adolescente es mayor el porcentaje de entre 15 a 19 años, y de estos el 78% habitan en área rural. Del total de la población adolescente 236 son hombres y 214 son mujeres. La tendencia de la pirámide poblacional demuestra a su vez el

alto índice de emigración por parte de adolescente-adulto joven hacia otros países, como Italia y EEUU, a fin de mejorar la calidad de vida de sus familias. Esto da una pauta para poder orientar los trabajos de investigación poblacional con programas preventivos dirigidos hacia el adolescente, promoviendo los estilos de vida saludable y la disminución de los factores de riesgo impregnados en la propia población adolescente.

B) Nivel instruccional (% de alfabetos y no alfabetos y nivel de escolaridad)

Según el Sistema de información de Ficha Familiar (SIFF) el 86.5 % de la población sabe leer y escribir y sólo un 13.5 % es analfabeta. En cuanto a nivel de escolaridad más del 50% de la población abandonó los estudios en escolaridad básica, el resto culminó Bachillerato y aproximadamente un 10% de la población ha realizado estudios universitarios.

C) Principales actividades productivas de Tejutla, Chalatenango

En estas comunidades la subsistencia es por la producción agrícola, ganadera bovina y en pequeña proporción a las actividades de pequeño comercio. La producción que tradicionalmente ha caracterizado al municipio, están el cultivo del maíz, el frijol, el maicillo, algunos artesanos. Estos cultivos sirven esencialmente para consumo familiar, pero en algunos casos se comercializa de forma directa o a través de intermediarios.

Cabe mencionar que, frente a la crisis de la producción agrícola, la población ha disminuido su trabajo en este rubro, muchos, emigran a países como Italia y Estados Unidos, manteniendo a sus familias con remesas.

D) Tipo de casa de la zona o municipio

Un 90.2% poseen vivienda propia hay todavía cierto grupo que la comparte o viven en mesón más que todo los trabajadores que no son nativos de la zona y que trabajan en Tejutla no obstante aun persiste aunque en mínimo porcentaje personas viviendo en champas que corresponden a un 0.66%. Cabe destacar que la mayoría de las viviendas sus paredes están construidas predominantemente de adobe un 56.14% , así mismo con un 39.9% son de paredes mixtas, un 0.99 % es de bajareque, también un 0.88% son de lámina en mal estado y tan solo un 0.66% es de lámina en buen estado.

En cuanto a material predominante del techo la gran mayoría con un 74.41% es de duralita o lámina de asbesto, un 13.28% es de loza o concreto, así mismo un 2.76% es de lámina metálica en mal estado, también un 2.65% es de teja de barro o cemento para que un 0.22% de vivienda su techo es de lámina metálica en buen estado.

Como material predominante del piso destaca con un 39.6% a base de ladrillo de cemento, un 21.8% es de cemento, un 19.2% es de tierra, solo un 16.9% es de ladrillo cerámico y un 1.99% es de ladrillo de barro.

E) Servicios públicos disponibles

En cuanto al abastecimiento de agua un 60.47% se abastece por cañería intradomiciliar de abasto municipal, un 0.73% se abastece de cañería fuera de su propiedad, un 0.73% se abastece de pozo dentro de su propiedad, un 1.22% se abastece de ojo de agua o manantial, y un 0.57% se abastece de pozo comunitario.

La mayoría de familias poseen servicio sanitario ya sea privado o de uso colectivo, 90.25 y 3.85 respectivamente, no obstante, existe un 5.90 % que no tiene servicio sanitario.

En cuanto al alumbrado de viviendas un 70.89% lo hace a través de tendido eléctrico de CAEES, un 0.32% lo hace conectando un cable al abasto del vecino, un 0.16% usa

kerosene, un 1.14% se alumbraba con candela y solo un 0.16 % tiene paneles solares como fuente de alumbrado.

El municipio cuenta con medios de transporte microbuses que hacen su recorrido de Tejutla hacia Amayo y viceversa, y buses uno con recorrido desde Tejutla hasta Chalatenango y viceversa y un bus que hace su recorrido desde Tejutla hasta San Salvador y viceversa, además se cuenta con un servicio de buses interdepartamentales de la ruta 119 que comprende su recorrido desde Citalá hacia San Salvador las que circulan cada 30 minutos que entran al municipio de Tejutla.

F) Acceso a la zona de influencia

El municipio de Tejutla cuenta con una zona urbana y rural, no existen dificultades para acceder al casco Urbano, sin embargo existen cantones y caseríos de la zona rural que son de difícil acceso, en los que se necesita transporte 4x4, e incluso cantones como El Cortez que se encuentra a más o menos 2 horas de camino peatonal; son cantones con menor población al resto.

G) Servicios de comunicaciones (acceso a televisión, radio y teléfono)

En cuanto a medios de comunicación un 9.11% posee teléfono con línea fija, la gran mayoría un 67.14% poseen teléfono celular, un 5.57% lo hacen a través de internet y tan solo un 18.16 tiene acceso a cable.

H) Prestación de servicios de salud

En la zona no hay Servicios públicos de salud a parte de la unidad de salud Tejutla, no hay Servicios privados de salud a excepción de dos clínicas odontológica las cuales brindan atenciones curativas, extracción de piezas dentales, colocación de rellenos y creación y colocación de prótesis dentales. Dentro de la población cotizante tenemos que un 9.98% posee seguro social, un 3.15% posee bienestar magisterial y un 0.06%

cotiza con sanidad militar no obstante la gran mayoría un 86.81% utiliza los servicios públicos.

La intersectorialidad en Tejutla ha sido importante para el trabajo del equipo de salud. A nivel de instituciones hay un vínculo importante con los centros escolares e Instituto nacional., PNC, Iglesia católica, juzgado de paz, Instancias, Alcaldía ya que se incorpora la mayoría de actividades y a los esfuerzos intersectoriales. A lo cual se deben los cambios sustanciales que se han dado en el establecimiento de salud.

I) Principales causas de morbilidad y mortalidad en adolescentes.

En la UCSF-I se han identificado 5 causas principales de morbilidades por las que consultan los pacientes adolescentes.

1. Infecciones respiratorias agudas
2. Obesidad
3. Gastroenteritis
4. Neumonía
5. Asma bronquial

No se reporta mortalidad en la población adolescente en este periodo de tiempo, dato muy favorable para esta población, ya que están en constante riesgo social por pandillas, y situaciones ilícitas.

J) Inscripción de adolescentes embarazadas:

En UCSF-I Tejutla se reportan 14 inscripciones de embarazadas, y de estas ninguna inscripción es adolescente; dato muy favorable, y representa la adecuada educación sexual que ha sido impartida año con año en esta población en específico.

K) Inscripción al programa de adolescentes y control subsecuentes:

-Inscripciones de adolescentes de 10 años: 2

-Controles subsecuentes 11-19 años: 7

Es muy evidente la poca importancia que se les da a los adolescentes en cuanto a atención en salud, y controles subsecuentes, es usual encontrar adolescentes que llevan años sin asistir a controles e incluso sin una inscripción de adolescente, esto representa un reto para la medicina preventiva, puesto que dificulta el contacto con la población, sin poder orientarlos en salud, en salud sexual, odontológica, etc.

L) Programas y beneficiarios en la población adolescente 2022.

Servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes, en los que se cuenta con áreas diferenciadas para la atención (ADA) dentro de la USI, además de profesionales capacitados para atención adecuada a adolescentes, así como referentes del Programa de adolescentes, con el fin de brindar atenciones médicas a adolescentes por lo menos una vez al año, y las veces necesarias en caso de morbilidad.

M) Otros problemas identificados en la población adolescente

Población indiferente ante los problemas de salud por cuestiones culturales, sociales o económicas. Los padres por falta de tiempo u otras actividades no llevan a sus hijos a sus respectivos controles. La población participa muy poco en las actividades comunitarias y las convocatorias son bien recibidas por la población, pero la asistencia no es muy representativa, esta participación es más en las mujeres. La participación para las Asambleas u organización comunitaria es muy difícil ya que la población solo espera que le den un beneficio bien palpable, para participar en actividades de salud no le toman importancia y si la toman no es de prioridad

II. MAPA DE ACTORES

- a) Actores políticos: Junta Directiva municipal.
- b) Actores sociales: Comité de salud, ADESCO,
- c) Instituciones/empresas privadas: Centro Escolar La Ponciana Ramirez
- d) Entidades de cooperación: Plan El Salvador, UNICEF, INJUVE.

Entidad	Categoría	Dirección	Responsable	Teléfono
Plan Internacional	ONG	Boulevard del Hipódromo No. 671, Colonia, San Benito San Salvador	Licda. Anabel Amaya	2246 6100
UNICEF	ONG	Boulevard Santa Elena y Calle Alegría. Edificio Interlalia, 4o. Piso, Santa Elena, Antiguo Cuscatlán. La Libertad	Licda. Irene Sanchez	2252-8800
INJUVE	Organización gubernamental	Alameda Juan Pablo II y 17 Avenida Norte, Centro de Gobierno, Complejo Plan Maestro Edificio B-1 Segundo Nivel. San Salvador	Licdo. Carlos Amaya	2500-4150
ADESCO	Actor social	Alcaldía municipal de Tejutla, Chalatenango.	Rafael Antonio Tejada	2353 6064
Comité de Salud	Actor social	USI Tejutla	Dr. Roberto Antonio Peña	70890864
Centro Escolar La Ponciana Ramirez	Institución	Barrio El Centro, Tejutla.	Licda. Cindy Morales	79417419
Junta Directiva Municipal	Actor Político	Alcaldía municipal de Tejutla, CH.	Rafael Antonio Tejada	2353 6064

III. POLÍTICAS PÚBLICAS Y NORMATIVAS

Para el Estado de El Salvador, la vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), ratificada en noviembre de 1990, constituye el antes y el después en cómo deben garantizarse los derechos de las personas adolescentes, debido a que se obliga a incorporar en las diferentes estrategias estatales, principios importantes para garantizar la supervivencia y desarrollo de la infancia y adolescencia; así como a crear, reformar y establecer normativas jurídicas, administrativas y de carácter social vinculante a la garantía del Derecho a la Salud de la persona adolescente.

Las políticas públicas y normativas referente a la atención integral a los y las adolescentes a nivel Nacional y aplicadas en el municipio de Tejutla se detallan a continuación:

Constitución de la República

Establece en su Título 1, Capítulo 2 de los Derechos Sociales, Sección Primera de familia, en sus artículos del 32 al 36, sienta los principios y bases fundamentales en los que deberá desarrollar la legislación secundaria para regular los derechos de la familia y de la niñez y la adolescencia.

Código de Salud

Art. 40 , El MINSAL es el organismo encargado de determinar, planificar y ejecutar la política nacional en materia de salud; dictar las normas pertinentes, organizar, coordinar y evaluar la ejecución de las actividades relacionadas en salud.

Ley de Protección integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) en sus artículos:

Art. 21.- La salud es un bien público y un derecho fundamental de los NNA que debe entenderse en forma integral como la resultante de la interacción dinámica de distintos factores biopsicosociales, económicos, el medio ambiente, el estilo de vida y el sistema de atención sanitaria. El Estado debe garantizar este derecho mediante el desarrollo de políticas públicas y programas para asegurar la salud integral de la niñez y adolescencia.

Art. 25.- Obligaciones del Sistema Nacional de Salud. Literal c: Desarrollar programas de atención integral de la salud sexual y reproductiva de las niñas, niños y adolescentes. Literal l: Supervisar que el crecimiento y desarrollo sea adecuado a su edad cronológica, orientar y apoyar a la madre, padre o responsable para que tomen las decisiones necesarias para ello.

Art. 30.- La atención primaria, incluyendo la salud familiar, deberá solucionar los problemas más frecuentes de la comunidad, orientándose a la prestación de servicios de prevención, paliativos, curativos y de rehabilitación, capaces de maximizar la salud y el bienestar de la niñez y la adolescencia. El Estado coordinará con el SNS sus miembros y colaboradores el establecimiento de programas dedicados a la atención integral del niño, niña y adolescente hasta los dieciocho años cumplidos, procurando la participación activa de la familia y la comunidad.

Art. 32.- Salud Sexual y Reproductiva, Inciso segundo: El Estado en los ramos correspondientes garantizará la existencia y el acceso a los servicios y programas de salud y educación sexual integral para la niñez y adolescencia.

Ley General de Juventud

Artículo 19. Las políticas de protección de la salud integral deben: a) Promover los servicios integrales de salud, y el desarrollo de programas adecuados de educación en todos los ámbitos de salud. b) Potenciar programas de salud mental y atención psicológica. c) Promover programas para la prevención de enfermedades en general y en particular de aquellas de transmisión sexual. d) Promover estilos saludables de vida, mediante prácticas adecuadas de saneamiento, higiene y educación sanitaria, así como la orientación sobre nutrición, investigación, atención y cuidado especial de la salud juvenil. e) La prevención y erradicación de cualquier forma de maltrato, abuso y el establecimiento de atención especializada para las víctimas de estas violaciones. f) Posibilitar el acceso a servicios básicos.

CONCLUSIONES

- Los principales riesgos a la salud identificados en adolescentes hacen referencia a condiciones modificables, y prevenibles, como Obesidad, e IRAS; se enmarcan en condiciones medioambientales. La obesidad es un riesgo en salud que aumenta progresivamente y puede llevar a complicaciones como Hipertensión arterial crónica, Diabetes Mellitus, Síndrome Metabólico, entre otras enfermedades cardiovasculares.
- Existe poca atención integral al adolescente, sobre todo por ausentismo de la misma población, por lo que constituye un riesgo a la salud que implica nuevas estrategias y mejor formuladas para alcanzar la promoción y prevención en salud.
- La educación en salud sexual y planificación familiar es un pilar fundamental en la población adolescente, para prevenir los embarazos adolescentes de alto riesgo y todas las consecuencias de riesgo social que éstos implican.
- Las políticas públicas hacia la población adolescente deben ir enfocadas hacia dos eslabones muy importantes que son promoción en salud y prevención de riesgos con el fin de reducir la incidencia de los principales problemas que aquejan a este segmento poblacional que con el paso del tiempo irán adquiriendo mayor importancia dentro de la sociedad.

ANEXO 2: PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA

La salud mental es un aspecto esencial del bienestar humano que afecta no solo a nivel individual, sino también a la comunidad en su conjunto. A menudo, en el discurso sobre la salud pública, la salud mental ha sido subestimada o pasada por alto en comparación con otras cuestiones de salud física. Sin embargo, la importancia de abordar la salud mental en municipios como Tejutla, es innegable. Por lo que posterior a la realización de un diagnóstico situacional del municipio, se percibe la salud mental en adolescentes como un problema importante en la comunidad por:

1. Acceso limitado a servicios de salud mental:

Las áreas rurales del municipio a menudo carecen de recursos y servicios de salud mental adecuados. La falta de profesionales de la salud mental y la distancia a las instalaciones de atención pueden dificultar que los residentes accedan a servicios esenciales. Priorizar la salud mental en estas comunidades implica mejorar el acceso a la atención psicológica y psiquiátrica.

2. Estigma asociado a la salud mental:

El estigma en torno a los problemas de salud mental persiste en muchas áreas rurales, lo que puede llevar a la falta de búsqueda de ayuda. Promover la salud mental en Tejutla implica educar a la comunidad sobre la importancia de reconocer y abordar los problemas de salud mental sin prejuicios ni estigmatización.

3. Desafíos socioeconómicos y estrés:

El municipio de Tejutla a menudo enfrenta desafíos socioeconómicos únicos, como el desempleo, la falta de acceso a la educación y la escasez de oportunidades económicas. Estos factores pueden contribuir al estrés y a problemas de salud mental. La priorización de la salud mental en estas comunidades busca abordar estos desafíos y ayudar a los residentes a desarrollar estrategias de afrontamiento efectivas.

4. Aislamiento social:

La vida en áreas rurales puede llevar al aislamiento social, especialmente para personas mayores y aquellos que viven en áreas remotas. El aislamiento social es un factor de riesgo para problemas de salud mental. Priorizar la salud mental implica desarrollar programas y recursos que fomenten la conexión social y el apoyo emocional.

5. Impacto en la comunidad:

Los problemas de salud mental no solo afectan a nivel individual, sino que también tienen un impacto en la comunidad en su conjunto. La salud mental precaria puede contribuir a la delincuencia, la violencia doméstica y la disminución de la productividad. La priorización de la salud mental puede ayudar a fortalecer la cohesión social y mejorar la calidad de vida en el municipio.

6. Prevención del suicidio:

La priorización de la salud mental incluye la implementación de estrategias de prevención del suicidio, la identificación temprana de riesgos y la promoción de un entorno de apoyo para aquellos en riesgo.

7. Bienestar infantil y juvenil:

La salud mental en la infancia y la juventud es fundamental para el desarrollo saludable. La priorización de la salud mental se centra en la creación de entornos educativos y familiares que fomenten el bienestar psicológico y ayuden a los jóvenes a desarrollar habilidades de afrontamiento.

8. Promoción de la resiliencia comunitaria:

La salud mental no se trata solo de tratar problemas existentes, sino de fortalecer la resiliencia de la comunidad para enfrentar futuros desafíos. Priorizar la salud mental en la comunidad implica promover la resiliencia comunitaria y capacitar a los residentes para lidiar con el estrés y las adversidades.

En resumen, la priorización de la salud mental es fundamental para abordar las disparidades en el acceso a la atención, reducir el estigma, enfrentar los desafíos socioeconómicos y mejorar el bienestar de la comunidad en su conjunto. Reconocer la importancia de la salud mental en el municipio es un paso crucial hacia la creación de comunidades más saludables y resilientes

ANEXO 3: LISTAS DE ASISTENCIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GERENCIA DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO DE C.E.
MATRICULA OFICIAL DE ESTUDIANTES

Sede Educativa	10994 - CENTRO ESCOLAR "PONCIANA RAMIREZ"
Dirección	ENTRADA A TEJUTLA, TEJUTLA, CHALATENANGO, TEJUTLA, CHALATENANGO.
Teléfono	
Servicio Educativo	Educación Básica - Ciclo III - de - Octavo Grado - Regular
Plan de Estudio	Plan de Educación Básica
Sección	B - Matutino
Año lectivo	2023

No.	NIE	Nombre del estudiante	Estado	Validada	Observación
1	2774815	BARRERA AVELAR, ELISSA DEL CARMEN	Matriculado	Si	14 años 14 años
2	19896654	GALEANO RECINOS, GERARDO NEMROD	Matriculado	Si	14 años 14 años
3	3876693	García Oliva, María Del Carmen	Matriculado	Si	14 años 14 años
4	19718386	GIL CORVERA, JOHANNA ISABEL	Matriculado	Si	14 años 14 años
5	2774845	GÓMEZ SANTAMARÍA, MOISÉS ALFONSO	Matriculado	Si	
6	5868682	HERNÁNDEZ AVELAR, CRISTOPHER LEONARDO	Matriculado	Si	15 años 15 años
7	2774849	HERNÁNDEZ HUEZO, NATALY MARIANELA	Matriculado	Si	15 años 15 años
8	6337641	HERNÁNDEZ ZELAYA, KIMBERLY CRISTAL	Matriculado	Si	14 años 14 años
9	2774816	LARRAMA GÓMEZ, PLINIO ALBERTO	Matriculado	Si	14 años 14 años
10	20168026	PEREZ CAMPOS, NAUL ALEXANDER	Matriculado	Si	14 años 14 años
11	2774842	RIVERA AGUILAR, HENRY EDENILSON	Matriculado	Si	14 años 14 años
12	2774818	RODRÍGUEZ SALGUERO, ADRIANA MARÍA	Matriculado	Si	14 años 14 años
13	2774819	VALDIVIESO PÉREZ, CLÁRICE ALEXANDRA	Matriculado	Si	15 años 15 años
14	19904691	ZELAYA PEREZ, NEHEMIAS ALONSO	Matriculado	Si	14 años 14 años

Director(a) del Centro Educativo

08/09/2023 17:25

1/1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 GERENCIA DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO DE C.E.
 MATRICULA OFICIAL DE ESTUDIANTES

Sede Educativa	10994 - CENTRO ESCOLAR "PONCIANA RAMIREZ"
Dirección	ENTRADA A TEJUTLA, TEJUTLA, CHALATENANGO, TEJUTLA, CHALATENANGO.
Teléfono	
Servicio Educativo	Educación Básica - Ciclo III - de - Octavo Grado - Regular
Plan de Estudio	Plan de Educación Básica
Sección	A - Matutino
Año lectivo	2023

No.	NIE	Nombre del estudiante	Estado	Validada	Observación
1	2774828	ALFARO CARBAJAL, ASHLEY DANIELA	Matriculado	SI	Matriculado 14
2	2774830	CARDOZA MARTÍNEZ, GABRIEL ADOLFO	Matriculado	SI	
3	2774831	DÍAZ MARTÍNEZ, MARJORIE MICHELLE	Matriculado	SI	
4	19838168	ESTRADA GARCIA, ANDREA DEL CARMEN	Matriculado	SI	A.A.E.B. edad 76
5	2774843	GARCÍA RAMÍREZ, MARÍA ESPERANZA	Matriculado	SI	M.E.G.R. 75 años
6	6337645	GÓMEZ PÉREZ, ELMER DAVID	Matriculado	SI	E.D.G.P. edad 75
7	19960111	GUEVARA LOPEZ, RAFAEL ALBERTO	Matriculado	SI	Matriculado edad 75
8	6337643	HERNÁNDEZ AVELAR, JEFERSSON JAVIER	Matriculado	SI	Matriculado edad 74
9	2774847	HERNÁNDEZ REGALADO, CARLOS ALESSANDRO	Matriculado	SI	C.A.A.D. 75 años
10	19926932	MARTINEZ ZAMORA, MANUEL OSWALDO	Matriculado	SI	Matriculado 74
11	6337646	MARTÍNEZ ALVARADO, CLAUDIA YAMILETH	Matriculado	SI	Matriculado edad 74
12	3098602	MARTÍNEZ DÍAZ, ADOLFO SALOMÓN	Matriculado	SI	A.S.A.T. edad 74
13	6337642	PÉREZ LEÓN, EVER ANDRÉS	Matriculado	SI	Matriculado 75
14	19896655	RUANO PÉREZ, JAZMIN ELIZABETH	Matriculado	SI	J.C.P. edad 15.
15	19896656	VALLE, JENNIFER TATIANA	Matriculado	SI	
16	2774827	VÁSQUEZ HUEZO, JHOSSLINE MICHELL	Matriculado	SI	Matriculado 15

Director(a) del Centro Educativo

08/09/2023 17:23

1/1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GERENCIA DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO DE C.E.
MATRICULA OFICIAL DE ESTUDIANTES

Sede Educativa	10994 - CENTRO ESCOLAR "PONCIANA RAMIREZ"
Dirección	ENTRADA A TEJUTLA, TEJUTLA, CHALATENANGO, TEJUTLA, CHALATENANGO.
Teléfono	
Servicio Educativo	Educación Básica - Ciclo III - de - Noveno Grado - Regular
Plan de Estudio	Plan de Educación Básica
Sección	A - Matutino
Año lectivo	2023

No.	NIE	Nombre del estudiante	Estado	Validada	Observación
1	5335875	AQUINO PONCE, GLORIA ARELY	Matriculado	Sí	15 15
2	5335899	BONILLA HERNÁNDEZ, ASHLY VERALDINE	Matriculado	Sí	15 15
3	10252516	FLORES MENDEZ, KATHERINE ESTEFANY	Matriculado	Sí	15 15
4	5335877	GARCÍA ROMERO, ALEXIS OMAR	Matriculado	Sí	A.O.G.R. 15
5	5335878	GUTIÉRREZ AGUILAR, ALESSIA DENIS	Matriculado	Sí	A.V.G.A. 15
6	5335901	HERNÁNDEZ AVELAR, JAVIER ANTONIO	Matriculado	Sí	Jo. A. H. A. 15
7	6337711	HERNÁNDEZ RAMÍREZ, ALEX EDUARDO	Matriculado	Sí	15 15
8	3876681	HERRERA CORTEZ, ESTEFFANY GLORIBEL	Matriculado	Sí	15
9	6337647	LEÓN DERAS, FÁTIMA LILIBETH	Matriculado	Sí	15 15
10	5335909	LINAREZ GONZÁLEZ, MIGUEL ENRIQUE	Matriculado	Sí	15 15
11	5335897	PÉREZ LEÓN, CÉSAR WILFREDO	Matriculado	Sí	C.W.P. 16
12	5335884	PÉREZ SEGOVIA, DANIELA MICHELLE	Matriculado	Sí	15 15
13	5335874	PONCE CARDOZA, DOHANIN ORLANDO	Matriculado	Sí	15 15
14	5335905	QUIJADA GONZALEZ, DANIELA MICHELLE	Matriculado	Sí	D.M.Q.G. 15
15	7358977	SALGUERO AVELAR, BRANDON ANTHONIO	Matriculado	Sí	Paul 15
16	3876567	SANTAMARÍA GONZÁLEZ, MANUEL ANTONIO	Matriculado	Sí	15 15
17	5335890	SANTOS RIVERA, ANDY ALEXANDER	Matriculado	Sí	15 15
18	6337652	TORRES DERAS, NALLELY VANESSA	Matriculado	Sí	N.V.T.D. 15
19	5335879	TORRES FUENTES, VALERIA ADAMARIS	Matriculado	Sí	V.A.T.F. 16



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GERENCIA DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE REGISTRO ACADÉMICO DE C.E.
MATRICULA OFICIAL DE ESTUDIANTES

Sede Educativa	10994 - CENTRO ESCOLAR "PONCIANA RAMIREZ"
Dirección	ENTRADA A TEJUTLA, TEJUTLA, CHALATENANGO, TEJUTLA, CHALATENANGO.
Teléfono	
Servicio Educativo	Educación Básica - Ciclo III - de - Noveno Grado - Regular
Plan de Estudio	Plan de Educación Básica
Sección	B - Matutino
Año lectivo	2023

No.	NIE	Nombre del estudiante	Estado	Validada	Observación
1	2774896	AGUILAR DÍAZ, MOISÉS ISAAC	Matriculado	Sí	M-I-A-D 15
2	5335908	AGUILERA HERNÁNDEZ, FREDY ANDRÉS	Matriculado	Sí	15 15
3	10683091	AVELAR BARRERA, AMY ELIZABETH	Matriculado	Sí	15 15
4	3267056	BLANDON MENDEZ, DIEGO ALEJANDRO	Matriculado	Sí	15 15
5	5335876	CAMPOS AGUILAR, LEONARDO MANRIQUE	Matriculado	Sí	15 15
6	19710000	CÁNDIDO MÉNDEZ, JOSÉ EDGARDO	Matriculado	Sí	
7	6728866	CASTANEDA DERAS, MARGARITA DEL CARMEN	Matriculado	Sí	
8	5335880	CASTRO MARTINEZ, LEONARDO GABRIELE	Matriculado	Sí	15 15
9	5335898	CORTEZ PÉREZ, ADRIANA MIREYA	Matriculado	Sí	15 15
10	5868700	MERINO PEREZ, AXEL DARIO	Matriculado	Sí	
11	4515758	OLIVA RAMÍREZ, WILLIAM MILTON	Matriculado	Sí	
12	19738968	RAMÍREZ SÁNCHEZ, JHON ALBERT	Matriculado	Sí	
13	3876565	RODRÍGUEZ GARCÍA, ANTHONY STEVEN	Matriculado	Sí	
14	3876563	ROMERO RECIÑOS, YENIFER AZUCENA	Matriculado	Sí	15 15
15	10821463	SOLIS, CYNTHIA ELIZABETH	Provisional	Sí	Provisional por no presentar partida de nacimiento.
16	5335886	TORRES UMAÑA, KATHERINE MARBELY	Matriculado	Sí	K.M.T.V 15
17	19839789	VASQUEZ DIAZ, MANUEL ALEJANDRO	Matriculado	Sí	

Gynthia E. Solís

Director(a) del Centro Educativo

08/09/2023 17:27

1/1

ANEXO 4: FOTOGRAFÍAS DEL DESARROLLO DEL PROYECTO



Descripción: Apertura de taller, explicación de puntos a tratar e indicaciones generales.



Descripción: Actividad de Rueda de las emociones



Descripción: Entrega de Test de inteligencia emocional.



Descripción: Estudiante de noveno grado realizando Test de inteligencia emocional.

1. Terminar la escuela y el bachillerato
2. Salir del sistema
3. Empezar mi negocio propio
4. Tener 2 casas y dos coches
5. Mi novia
6. Empezar mi propia empresa de barbería y lacteos
7. Viajar a muchos países
8. Ser parte de una orquesta sinfónica

Descripción:
 Proyecto de vida
 escrito por
 estudiante de
 octavo grado, en
 actividad "Mi
 proyecto de vida"

En mi futuro me veo como una diseñadora grafica con un trabajo estable o hasta con un trabajo propio, darle a mi madre todo lo que ella me ah dado, ayudar ah personas de bajos recursos y superarme cada día mas en este país o en otro, continuar con mis clases de ingles en la AE

Aprender ah afrontar mis miedos y que en un futuro nadie, pueda hacerme sentir mal si así lo deseo, no tener dependencias emocionales o algo así.

Sentirme bien siempre y si Dios quiere tener Salud y Bienestar, y seguir en el gimnasio. JAJ



Descripción: Colaboración de promotores de salud de USI Tejutla en ejecución de proyecto.